

Concluye el Congreso general extraordinario del Opus Dei

274 fieles del Opus Dei se han reunido en Roma con Mons. Fernando Ocáriz y sus vicarios para adaptar los estatutos de la prelatura al motu proprio “Ad charisma tuendum”. Las conclusiones se presentarán posteriormente al Dicasterio para el Clero, el ente de la Santa Sede con competencias sobre las prelaturas personales.

17/04/2023

El motu proprio *Ad charisma tuendum* (14-VII-2022) modificó dos artículos de la Constitución Apostólica *Ut Sit*, con que se erigió la prelatura en 1982, para adaptarlos a la normativa fijada por la reciente Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium* (19-III-2022) sobre la Curia romana.

El motu proprio indicaba además que los Estatutos del Opus Dei “serán convenientemente adaptados, a propuesta de la propia Prelatura, para su aprobación por los órganos competentes de la Sede Apostólica”. Con esta premisa, el prelado del Opus Dei, Mons. Fernando Ocáriz, convocó un congreso general extraordinario en Roma. En el congreso general extraordinario, que comenzó el

pasado 12 de abril, han participado 126 mujeres y 148 hombres.

En la homilía de comienzo del Congreso, el Prelado, comentando el Evangelio de la Misa, se refirió al deseo de los discípulos de Emaús de que el Señor se quedara con ellos. Esa misma petición la hacía Mons. Ocariz para que el Señor guiase con su gracia el trabajo del Congreso, para que se realizase “en plena fidelidad al espíritu recibido de san Josemaría, que incluye necesariamente la unión con el Romano Pontífice, principio visible de la unidad de la Iglesia. Esta santa Iglesia, de la que el Opus Dei es parte y a la que quiere servir -siguiendo el ejemplo de san Josemaría- como ella quiere ser servida”.

Los trabajos y conclusiones de estos días se presentarán posteriormente al Dicasterio para el Clero, el ente de la Santa Sede con competencias

sobre las prelaturas personales. Más adelante, la Santa Sede comunicará las modificaciones finales a los estatutos aprobadas por el Papa, que es el legislador en la materia.

Más información, en la [página especial de congreso general extraordinario](#).

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-cl/article/concluye-
el-congreso-general-extraordinario-del-
opus-dei/](https://dev.opusdei.org/es-cl/article/concluye-el-congreso-general-extraordinario-del-opus-dei/) (10/08/2025)